

Señores

ACCIONISTAS

BOMETATI S.A.

Presente.-

He examinado el Balance General de BOMETATI S. A., al 31 de Diciembre del 2006, los correspondientes Estados de Resultados y de Cambios en la situación económica y financiera, la evolución del Patrimonio por el año terminado en esta fecha. Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de revisión de Balances, habiendo obtenido la información necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario, incluyendo aquellas pruebas de los registros y documentos de contabilidad que considere necesarios de acuerdo a las circunstancias.

Con base a procedimientos suplementarios de revisión de balances que se han llevado a cabo para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías, estimo que:

- a) La contabilidad se ha llevado en conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y con la técnica contable adecuada.
 - b) Las operaciones registradas en la Contabilidad, así como los actos de los Administradores se ajustaron a los estatutos y a las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.
 - c) La correspondencia y los comprobantes de respaldo de las cuentas, los libros y otros documentos se conservan debidamente.
-

- d) Los activos de la Empresa se han incrementado por la compra de equipos para dar mejor atención a los clientes.
- e) Se han pagado las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, como son: IVA, RETENCIONES EN LA FUENTE E IMPUESTO A LA RENTA, en los plazos establecidos. Así también se han presentado a tiempo los Anexos Transaccionales y los Anexos de Renta Personal.
- f) Al 31 de diciembre del 2006, la compañía ha efectuado, todas las provisiones y pagos necesarios de conformidad con la Legislación Laboral vigente del País.
- g) La conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactorios.
- h) A pesar de la situación económica - social que vive el país, la compañía ha tenido una utilidad de USD 16.465.60 (dieciséis mil cuatrocientos sesenta y cinco 60/100 dólares), de la que se ha realizado la repartición de utilidades a los trabajadores y una utilidad gravable de USD 38.842,31 con la que se ha calculado el porcentaje de Impuesto a la Renta.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados que se encuentran adjuntos, fueron tomados de los registros contables y elaborados en conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y presentan en forma razonable la situación financiera de BOMETATI S.A. Al 31 de Diciembre del 2006.



CPA Ernesto Espinosa
Matricula No. 28826

